

Sintaxis de los clíticos pronominales en asturleonés^{*}

Francesc González i Planas

Universitat de Girona / Romania Minor

<francesc@romaniaminor.net>

Resumen

Este estudio se enmarca dentro de la gramática comparada de las lenguas románicas y tiene como objetivo describir la colocación de los clíticos pronominales en asturleonés en contraste con el gallego estándar y el portugués europeo. La descripción del funcionamiento de la colocación de los clíticos en estas lenguas tiene implicaciones para la gramática teórica, puesto que aporta pruebas sobre la validez de la teoría de la periferia izquierda desarrollada por Rizzi (1997), lo que permite considerar los sujetos preverbales (no cuantificados y no focalizados) como dislocaciones a la izquierda (Barbosa 2000).

Palabras clave: Periferia izquierda oracional, parámetro del sujeto nulo, clíticos pronominales, Sintagma Foco, Sintagma Tópico, asturiano, mirandés, gallego, portugués europeo.

1. Introducción

El asturleonés y el gallego-portugués modernos constituyen un tipo lingüístico diferente del resto de lenguas románicas peninsulares; cuya característica principal es la enclisis respecto al verbo como forma no marcada de la colocación de los clíticos pronominales. De este modo, la colocación proclítica aparece ligada a diferentes operaciones sintácticas relacionadas con la presencia de determinadas partículas o con fenómenos pragmáticos.

El principal objetivo de este trabajo es describir la diversidad interna del asturleonés moderno: asturiano y mirandes.¹ A partir de la descripción tipológica

*Este artículo se basa en los datos presentados en el XXV CILPR, Innsbruck, 3–8 Septiembre 2007 (en prensa). Quisiera mostrar mi más profundo agradecimiento a la Dra. Montserrat Batllori por sus valiosos comentarios y al Dr. Xavier Frías Conde por los juicios de gramaticalidad de algunos ejemplos. En todo caso, los posibles errores del texto son sólo míos.

¹Por asturiano y mirandés hemos de entender las dos variedades lingüísticas en proceso de codificación que pertenecen al diasisistema asturleonés; el primero hablado en el Principado de Asturias (España), y el segundo en la Tierra de Miranda (concejos de Miranda do Douro y Vimioso, Bragança, Portugal).

inicial de la colocación de los clíticos en gallego, portugués europeo, asturiano y mirandés; y de asumir un marco teórico en el que se descompone la periferia oracional (i.e. Sintagma Complementante) en diferentes proyecciones funcionales (según Rizzi 1997), determinaremos las diferencias tipológicas entre el asturiano y el mirandés, y evaluaremos la validez del marco teórico asumido.

1.1. Breve descripción del asturleonés

El número de estudios comparativos entre el asturiano y el mirandés es muy escaso. El estudio comparativo más completo realizado hasta la fecha es el de Frías (2001). No obstante, en lo referente a los clíticos pronominales, Frías (2001) sólo señala las diferencias más evidentes.

La morfología del mirandés concuerda a *grosso modo* con la del resto de hablas asturleonesas occidentales. En cambio, el asturiano central —tomado como modelo para la elaboración de la lengua estándar asturiana— presenta un rasgo propio muy peculiar: el «neutro de materia»,² que se manifiesta en la morfología flexiva de todas las categorías nominales.

Por lo que se refiere al orden de los clíticos, tanto en asturiano como en mirandés siempre es DATIVO + ACUSATIVO o REFLEXIVO + ACUSATIVO, lo que concuerda con el gallego-portugués.

Otras diferencias notables son que el asturiano no tiene tiempos compuestos, mientras que el mirandés tiene auténticos tiempos compuestos con *haber* + PARTICIPIO, y que el mirandés presenta infinitivos conjugados de modo idéntico que el gallego-portugués.

1.2. Tipología de los clíticos pronominales en iberorrománico occidental

Las diferencias tipológicas más evidentes entre asturiano, mirandés, gallego y portugués son la conservación o no de la mesoclisis —como variante de la enclisis— y la posibilidad o no de interpolar determinados elementos léxicos (esp. adverbios aspectuales y partículas negativas) en contextos de proclisis:

TABLA 1. *Diferencias tipológicas entre las lenguas iberorrománicas occidentales*

| | Asturiano | Mirandés | Gallego | Portugués |
|---------------|------------|------------|-----------------------------|--------------|
| Enclisis | [–marcada] | [–marcada] | [–marcada] | [–marcada] |
| Proclisis | [+marcada] | [+marcada] | [+marcada] | [+marcada] |
| Mesoclisis | NO | NO | NO | [–marcada] |
| Interpolación | NO | ?NO | en regresión (literario) | en regresión |

²Llamarlo «neutro de materia» es un error, puesto que no se trata de un morfema de género neutro sino de un morfema de número, concretamente de masa o incontable (cf. Arias Cabal 1999).

Estudios anteriores confirman que el asturiano presenta muchas afinidades con el gallego-portugués en lo referente a la colocación de los clíticos pronominales. Para ser más concretos, los contextos causantes de la proclisis en verbos con el rasgo [+finito] son los mismos en las tres lenguas:³

TABLA 2. *Distribución de la enclisis/proclisis según el contexto sintáctico*

| Contexto | Asturiano | Gallego | Portugués |
|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Focalización | proclisis | proclisis | proclisis |
| Interrogación (SQu) | proclisis | proclisis | proclisis |
| Exclamación (SQu) | proclisis | proclisis | proclisis |
| Negación | proclisis | proclisis | proclisis |
| Adverbio aspectual preverbal | proclisis | proclisis | proclisis |
| Subordinación | proclisis | proclisis | proclisis |
| Sujeto preverbal cuantificado (SQ) | proclisis | proclisis | proclisis |
| Sujeto preverbal (SD) | enclisis | enclisis | enclisis |
| Dislocación a la izquierda | enclisis | enclisis | enclisis |
| Subordinación + Dislocación | enclisis | enclisis | enclisis |

Todos estos elementos condicionan de modo diferente la proclisis de los clíticos pronominales. La dislocación a la izquierda (o tematización) impide la proclisis en las oraciones subordinadas; mientras que la focalización obliga a la proclisis en las oraciones afirmativas.

No obstante, la distinción entre focalización y dislocación a la izquierda ha provocado numerosas confusiones dentro del marco de la gramática generativa (Rosselló 2000) y de la gramática descriptiva de las lenguas románicas. En el caso concreto que nos interesa, esta confusión afecta sobre todo a la distinción entre la focalización y la dislocación de un objeto directo, puesto que autores como Sánchez & Rubiera (1985) identifican dos procesos de enfatización del OD con resultados distintos:

- (1) a. Pillaron al rapaz.
b. Al rapaz pilláronlu.
 - (2) a. Rompió-y la pata.
b. LA PATA-y rompió.
- (Adaptados de Sánchez & Rubiera 1985, §§7.3.1 y 7.4.1.1)

Estos autores determinan que las enfatizaciones (i.e. focalizaciones) obligan siempre a la proclisis de los clíticos, pero que la enfatización de un objeto directo es una excepción: o bien obliga al doblado del clítico y este permanece en posición enclítica como en (1b), o bien obliga a la proclisis de otros clíticos y no se produce el doblado de clítico de acusativo como en (2b). Evidentemente este análisis es

³Se han utilizado las descripciones de Sánchez Vicente & Rubiera Tuya (1985), D'Andrés (1993), Lorenzo (1995), ALLA (1998) y Sobriño (2001) para el asturiano; Campos (1989), Freixeiro Mato (2001) y Sobriño (2001) para el gallego; Cunha & Cintra (1985), Duarte & Matos (2000) y Barrie (2002) para el portugués.

incorrecto, y la única explicación coherente es que en (1b) hay un elemento dislocado a la izquierda y que en (2b) el OD está focalizado.

Sin embargo, no hay que confundir con una dislocación a la izquierda los casos en que la focalización del complemento directo provoca doblado de clítico (evidentemente en posición proclítica):

- (3) a. A ÉL **lu** coraren.
- b. TOES **les** estrizó.

(Adaptados de Sánchez & Rubiera 1985, §§7.3.1 y 7.4.1.1)

En (3a) el OD focalizado es un pronombre tónico, mientras que en (3b) el elemento focalizado es el atributo del OD.

Por otra parte, como el doblado de clítico es obligatorio en asturiano para todo OI —p. ej. (4a)—, tampoco hay que confundir un OI focalizado con un OI dislocado a la izquierda:

- (4) a. Regaló-**ylu** al mozu.
- b. AL MOZU-**y lu** regaló.

(Sánchez & Rubiera 1985, §§7.3.1 y 7.4.1.1)

Como veremos en la siguiente sección, y generalizando la propuesta de Campos (1989) de equiparar la focalización a un movimiento-*Qu*, consideramos que todos los contextos de proclisis tienen la misma naturaleza sintáctica y se pueden considerar casos de focalización —i.e. el movimiento de un elemento léxico a la posición de especificador del Síntagma Foco.

Por otra parte, los elementos dislocados a la izquierda impiden la proclisis por motivos prosódicos, de modo que incluso llegan a bloquear la proclisis originada por la subordinación —como en (5)—; aunque si existe un foco después del tópico ésta reaparece —como en (6):

- (5) Dicen que, dacuando, siéntese llorar a esi Don Pere d'Oumaña [Adaptado de *Memoria*, 37]
- (6) Dicen que, dacuando, NOS DÍES D'ENTRELLUNU se siente llorar a esi Don Pere d'Oumaña [Adaptado de *Memoria*, 37]

A diferencia de los contextos de proclisis para verbos [+finito] (*vid. Tabla 2*), en los contextos de verbos [-finito] existe cierta variación entre estas tres lenguas que se debe a diferencias microparamétricas.

En estos contextos, lo normal es la enclisis; aunque la proclisis es posible si el contexto general lo permite (los mismos que en la tabla 2) o si se dan determinadas condiciones especiales. Es en estas condiciones especiales en que se manifiestan las diferencias; sobre todo en las secuencias formadas por PREPOSICIÓN + INFINITIVO/GERUNDIO, puesto que permiten la proclisis en gallego-portugués, pero no en asturiano:

- (7) *Portugués*
- a. Canta-me cantigas para **me** embalar!

- b. Para assustá-**lo**, os soldados atiravam a esmo.
 (Cunha & Cintra 1985, 223)
- (8) *Asturiano*
- a. *Mio buelu siempre aprovechaba pa **me** contar coses.
 - b. Mio buelu siempre aprovechaba pa **contame** coses.
(Memoria, 30)
- (9) *Portugués* Em **se** ela anuviando, em **a** não vendo,
 Já se me a luz de tudo anuviava.
 (Cunha & Cintra 1985, 223)
- (10) *Asturiano*
- a. *en **lu** sintiendo, remontábase y espatuxaba gafo col so corpín pequeñu
 - b. en **sintiéndolu**, remontábase y espatuxaba gafo col so corpín pequeño
(Memoria, 59)

Aunque no obligatoria, en asturiano es posible la proclisis (ALLA 1998, 367-368) en los contextos de (11):

- (11) a. *si* completivo + INFINITIVO.
 b. Interrogativo + INFINITIVO.
 c. Relativo + INFINITIVO.
 d. Adverbio *nun* + INFINITIVO.
 e. Exclamativo + INFINITIVO.

Cuando el infinitivo forma parte de un «complejo verbal» (perifrástico o no), la proclisis es posible, aunque tampoco es obligatoria, en los mismos contextos que para los verbos [+finito] (ALLA 1998, 268-369). La descripción de los clíticos asturianos realizada por Sánchez & Rubiera (1985) pone de manifiesto que es posible la proclisis al verbo flexionado de la oración principal cuando no existe ningún elemento entre éste y el infinitivo no perifrástico —fenómeno conocido como *subida de clíticos*. Evidentemente, para que la proclisis sea posible, el verbo de la oración principal no debe tener clíticos propios y el contexto ha de ser favorable a ella. En todo caso, la proclisis nunca es obligatoria.

Por otra parte, en la descripción de Sobrino (2001, §3.1.1), se cita que tanto en gallego como en asturiano hay verbos que no permiten la subida de los clíticos y éstos sólo pueden optar a la enclisis con el infinitivo:⁴

- (12) a. Necesito igual**lu**
 b. Nun necesito igual**lu**

⁴En la gramática normativa asturiana (ALLA 1998, 369) se cita que hay verbos que no se ven influidos por la presencia de factores proclíticos. Todos los ejemplos son verbos que rigen un sintagma preposicional y el verbo *necesitar*. En el corpus analizado no se han encontrado ejemplos con el verbo *necesitar* (*vid. §3*).

- (13) a. Quedé contando-**ylo**
 b. Nun quedé contando-**ylo**

Por último, el análisis teórico sobre la colocación de los clíticos asturianos de Lorenzo (1995, §3) pone de manifiesto la diferencia entre verbos epistémicos y verbos factivos. Cuando el verbo flexionado de una oración principal es epistémico (p. ej. *talantar* ‘pensar en algo’ en (14)), es posible la proclisis al infinitivo, pero no así con los verbos factivos como en (15):

- (14) a. Talanta facelo güei
 b. Talanta **lo** facer güei
 c. *Nun **lo** talanta facer güei
- (15) a. Llamenté abandonalo
 b. *Llamenté **lo** abandonar

2. Marco teórico

2.1. La periferia izquierda oracional

Para explicar la distribución de la enclisis y la proclisis en las lenguas del occidente de la península Ibérica hay que recurrir a la sintaxis de los focos y de los tópicos.⁵ A partir de los estudios de Uriagereka (1995a, 1995b), Raposo & Uriagereka (2005), *inter alia*, hemos visto la necesidad de usar una estructura oracional ampliada en torno al Sintagma Complementante (SC). Algunas propuestas que hemos valorado son las siguientes:

- (16) a. [SFuerza Espec [Fuerza' Fuerza [STop Espec [Top' Top [SC Espec [C' C
 ...]]]]]]
 (Rodríguez Ramalle 2005)
- b. [STop ... [SC ... [SAdv_s ... [SNeg ... [SI ...]]]]]]
 (Barrie 2002)
- c. [STop Espec [Top' Top [SC Espec [C' C [SF Espec [F' F [SI]]]]]]]]
 (Raposo 2000)

Según la propuesta de (16a), en la posición de especificador del SC se sitúan los operadores interrogativos y los elementos focalizados; mientras que en la posición de especificador del Sintagma Tópico (STop) se sitúan los índices de tema (i.e. adverbios y construcciones de marco) y las dislocaciones a la izquierda, y en la posición de especificador del Sintagma Fuerza (SFuerza) se sitúan los tópicos

⁵ Vid. Freixeiro (2001, 229-232) para determinar las diferencias entre *tema/rema*, *tópico/comentario* y *presuposición/foco* asumidas en este trabajo; y Rodríguez Ramalle (2005, §7.3) para la diferencia entre *foco ‘in situ’* y *foco contrastivo*. En este trabajo, los focos los señalaremos con versalita, según la práctica habitual en gramática generativa; las dislocaciones a la izquierda, cuando sea necesario destacarlas, irán subrayadas.

colgados o temas vinculantes (o *hanging topics*; cf. Cinque 1990, Zubizarreta 1998 y 1999).⁶

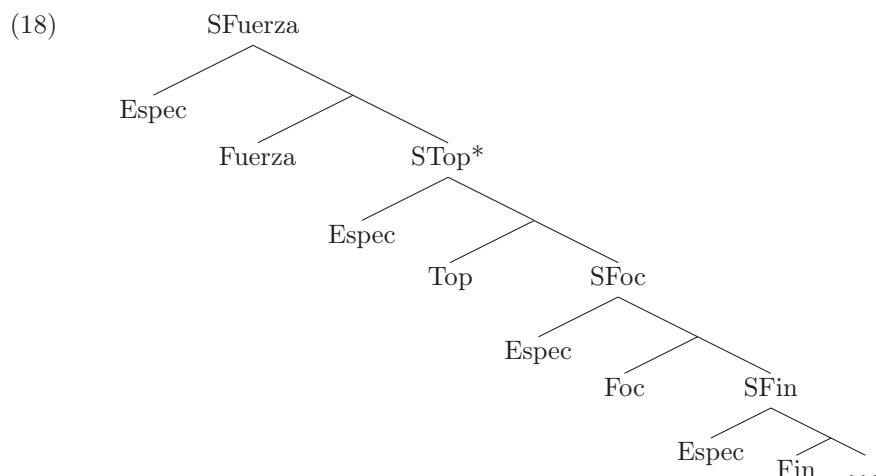
En la propuesta de (16b), determinados elementos causantes de proclisis, como la negación o los adverbios especiales, tienen una proyección funcional propia que permite explicar los fenómenos de proclisis.⁷ Finalmente, el SC permite alojar operadores interrogativos, elementos focalizados y complementantes, también causantes de proclisis.

Finalmente, la propuesta de Raposo (2000) usa la proyección SF —según el espíritu de Uriagereka (1995a, 1995b)— en lugar de las proyecciones funcionales SAdv_s y SNeg de Barrie (2002).

No obstante las ventajas de las propuestas anteriores, éstas se han comprobado insuficientes para explicar el orden de las palabras en oraciones del tipo (17), insatisfacción ya manifestada por Barrie (2002, 22).

- (17) ... *que/si* (Elemento dislocado) (Elemento focalizado) [ST]

Para superar las limitaciones que suponen las estructuras oracionales de (16) a la hora de explicar oraciones subordinadas del tipo de (17), hemos tenido que recurrir a la propuesta de Rizzi (1997) de descomposición del SC representada en (18):



Respecto a la propuesta original de Rizzi (1997), aceptamos la recursividad del STop pero rehusamos la posibilidad de que aparezca un STop entre SFoc y SFin, lo que acerca nuestra propuesta a la adaptación de Benincà (2001, *apud*

⁶ Esta propuesta de estructura oracional no responde a ninguna necesidad de su autora por explicar la posición de los clíticos en iberorrománico occidental, pero sí por explicar el orden de las palabras en la periferia izquierda oracional en español. Nos ha parecido interesante incluir esta propuesta porque se basa en una ampliación de la estructura oracional a la izquierda de SC y no de una descomposición de éste —aunque incluya proyecciones funcionales propuestas por Rizzi (1997).

⁷ La proyección funcional Sintagma Adverbio «especial» se ha de interpretar según las propuestas de Cinque (1990).

Benincà 2004). Aceptada la estructura oracional de (18), ampliamos la concepción de la proyección Foc de Rizzi con los presupuestos de Raposo & Uriagereka (2005) para la proyección F (y/o *f*), de modo que Foc^o es donde se ensamblan (por la izquierda) los clíticos.

2.2. Dislocaciones a la izquierda y sujetos preverbales

Consideraremos que las dislocaciones a la izquierda son sintagmas que se ensamblan (*Merge*) directamente en la posición de especificador de STop y que su posición no se debe a ninguna operación de movimiento, aunque mantienen una relación de correferencia con un argumento de la oración, el clítico.

Esta caracterización de los elementos dislocados parece ser generalmente aceptada para las lenguas románicas.⁸ No obstante, a partir de las pruebas aportadas por Barbosa (2000) para el portugués, hemos visto la necesidad de considerar también como dislocaciones a la izquierda los sujetos preverbales no cuantificados, a la vista de que éstos se comportan sintácticamente (e incluso prosódicamente, *vid. infra*) como un elemento dislocado como en (19):

- (19) a. *A Maria o viu.
- b. A Maria viu-o.
- c. Viu-o a Maria.

En cambio, los sujetos preverbales cuantificados o negativos —como (20a)— se sitúan en la posición de especificador de SFoc. Estos casos sí que se deben a operaciones de movimiento-A' para satisfacer los requisitos morfológicos de la proyección focal.

- (20) a. Ninguém o viu.
- b. *Ninguém viu-o.
- c. Não o viu ninguém.

Las conclusiones de Barbosa (2000) se basan en datos de Sónia Frota sobre la prosodia en portugués europeo.⁹ Según estos datos, en una oración en que hay un objeto dislocado con clítico, después de éste siempre se percibe de manera clara una pausa en la entonación, como en (21). Por el contrario, entre un objeto focalizado y el verbo nunca se da esta pausa en la entonación; cf. (22):

- (21) [[Esse livros]_{IntP} [dei-os]_{IntP}] _U
- (22) [[Só o Pedro]_φ [o viu]_φ]_{IntP}

Los sujetos preverbales, en cambio, pueden o no presentar una pausa en la entonación; lo que depende de la longitud del sintagma, de la velocidad del habla o del estilo discursivo.

⁸ Hay autores que consideran que las dislocaciones con clítico son fruto de una operación de movimiento desde la base con copia de clítico; cf. Rodríguez Ramalle (2005, §7.1.1).

⁹ Los trabajos citados por Barbosa son Frota (1994, 1995a, 1995b, 1996 y 1997).

- (23) [Ele viu-o]_{IntP}
- (24) a. [[A aluna]_φ[aceitou o emprego]_φ[no restaurante]_φ]_{IntP}
 b. [[A aluna]_{IntP}[aceitou o emprego no restaurante]_{IntP}]_U

El sujeto de (23), por lo general nunca formará una frase tonal (i.e. IntP) por su corta longitud, mientras que el sujeto de los ejemplos de (24) puede o no formar una frase tonal. Evidentemente, los sujetos de los ejemplos anteriores presentan diferencias a nivel fonológico, pero no a nivel sintáctico.

Para explicar lo que sucede en la interfaz sintaxis-fonología, Barbosa (2000) propone un filtro fonológico sobre la posición de los clíticos que reproducimos en (25):

- (25) *[CL X]_{IntP}

Cualquier derivación que no cumpla con el filtro anterior cuando se apliquen las reglas de reajuste prosódico, fracasará en la Forma Fonética (FF). De modo que, si se asume que los componentes sintáctico y fonológico están derivacionalmente relacionados, la sintaxis no puede acceder al nivel en que se aplican las reglas fonológicas y, por lo tanto, no puede predecir si un sujeto preverbal formará o no una frase tonal. Para evitar que se formen derivaciones que puedan fracasar cuando se forme la estructura fonética, la sintaxis ha de poseer mecanismos que impidan la derivación de estructuras que contengan un clítico en el extremo izquierda de una frase tonal; es decir, la sintaxis recorre a la enclisis en aquellas estructuras en que es posible una violación de (25) en el nivel fonológico.

A partir de los argumentos aportados por Barbosa (2000), y por la alta capacidad predictiva y el considerable alcance empírico demostrado en Barbosa (2006, 2007), usaremos parcialmente la teoría del Parámetro del Sujeto Nulo desarrollada por esta autora,¹⁰ y situaremos los sujetos preverbales no cuantificados en la posición de Espec-STop según la adaptación de la estructura oracional de Rizzi (1997) que hemos asumido previamente.

3. Análisis de los datos

Los datos utilizados se han analizado según el tipo de verbo del que dependen los clíticos, de modo que hemos distinguido entre: (i) Verbos en forma personal; (ii) infinitivos en contexto no perifrástico; (iii) infinitivos en contexto perifrástico; (iv) gerundios.

Los ejemplos utilizados pertenecen a un corpus formado por 330 contextos de clíticos en asturiano y 312 contextos de clíticos en mirandés. Estos datos se han obtenido de la novela asturiana *La memoria del mundu* de Xuan Bello¹¹ [*Memoria*] y del libro de relatos cortos escritos en mirandés *Cuntas de la Tierra*

¹⁰ En este artículo no tendremos en consideración la validez o no de la teoría de Barbosa (2000, 2006, 2007) en lo referente a la polémica sobre cómo se satisface el PPA en ST (Chomsky 1995) en las lenguas románicas *pro-drop*.

¹¹ Xuan Bello, *La memoria del mundu*, Xixón, Llibros de Pexe (puzzle de bolsu 25), 1997, 139 pp.

de las Faias de António Bárbolo Alves [*Cuntas*.]¹² El análisis cuantitativo de estos datos ha sido presentado en González (en prensa).

Los ejemplos de los textos analizados siempre vienen identificados entre llaves con la abreviatura del título de la obra y el número de página. Otros ejemplos utilizados vienen identificados con una citación bibliográfica.

4. Clíticos con formas personales del verbo

Las oraciones negativas, interrogativas y exclamativas siempre presentan los clíticos en posición proclítica, mientras que la proclisis en las oraciones afirmativas no subordinadas se explica por la presencia de un elemento focalizado (en verbalita) o un adverbio preverbal (en cursiva) como en los ejemplos siguientes:¹³

- (26) POCO **se** falaba, la verdá, de la guerra. [*Memoria*, 27]
- (27) BONA FALTA-**ys** faría.
- (28) ¿podría facer el favor de llevanos hasta Salas esti escritu, que *yá* Dios-**y** lo pagará? [*Memoria*, 46]
- (29) DE TRES MANERES **se** pronuncia Oubona: Oubona, Aubona, Ubona. [*Memoria*, 46]
- (30) *Tamién me* da por pensar agora nun cuadru de Poussin, et in Arcadia ego! [*Memoria*, 52]
- (31) Mira, EHÍ **lu** tienes. [*Memoria*, 52]
- (32) TOL MUNDU **lu** conocía y yera cuasi ubicuu [*Memoria*, 61]
- (33) Naniu como yera, TOL MUNDU-**y** desaconseyara que fora p'ellí. [*Memoria*, 69]
- (34) Apenas la nuite ampeçou a caer i *lhougo* la cisca de la sierra **se** lhebantou. [*Cuntas*, 11]

¹² António Bárbolo Alves, *Cuntas de la Tierra de las Faias*, Porto, Campo das Letras (Língua Mirandesa 2), 2000, 91 pp.

¹³ Los ejemplos de (i) parecen agramaticales, puesto que presentan proclisis en posición inicial absoluta:

- (i) a. **Se** conoz que Don Pere entró y qu'inda anda pel laberintu. [*Memoria*, 37]
- b. **Se** conoz que'l partu nun foi tolo bien que tenía que ser [*Memoria*, 70]

No obstante, numerosos ejemplos literarios —como en (ii)— y el uso en el habla actual —(iii)— parecen indicar que se trata de una expresión lexicalizada a partir de *bien se conoz que*:

- (ii) a. ¡Diz que non-y va permitir dar voces ni ensultar! **Se** conoz que non la conoz. [Manuel Arias García ‘Antón de la Braña’, *Un xuiciu faltes*]
- b. **Se** conoz que la prendíen entovía dalguna vegada pa calecer del frú [«La casa au nació'l poeta», *Alitar Asturias* (28 Agosto 1995)]
- (iii) a. **Se** conoz que ta cansáu. [Testimonio oral]
- b. ??Conoz**se** que ta cansáu.

- (35) Als poucos fui-se lhebantando i TODA SUE LHUÇ **se** spelhaba naqueilha colcha branca. [*Cuntas*, 11]
- (36) Quando la aldraba fechou la puorta[,] AMBOS **se** dezírun adius. [*Cuntas*, 34]
- (37) Las canhonas i ls perros *tamien le* respundien. [*Cuntas*, 37]
- (38) — Son eilhas, you *bien las* siento eiqui a runder! [*Cuntas*, 56]

Las oraciones subordinadas en asturiano presentan los pronombres en posición enclítica cuando existen construcciones de marco o dislocaciones con clítico (subrayadas) que bloquean la proclisis. Los casos de (44) y (47)—sujetos preverbales en una oración subordinada— los analizaremos en el siguiente apartado.

- (39) Asina taben les coses *hasta qu'un día*[,] Don Pere d'Oumaña sintióse insatisfchu. [*Memoria*, 36]
- (40) Llamábase Ramón Verdasco Cuervo y l'alcuñu, Ros, nun-y lu podíes mentar a la cara *porque, en sintiéndolu*, remontábase y espatuxaba gafo col so corpín pequeñu, gritando que yá taba fartu de ser el de me cago en. [*Memoria*, 59]
- (41) Y anque fíu de mulata, ametía pa los recelosos, blanquín como farina acabante moler, *anque a él*, poníase con cara reflexiva, dába-**y** bona pena que nun se pareciera más a la madre.
- (42) Dicíase, *que cuando entamara*, sintirérase en Busturniegu una gran españida [*Memoria*, 27]
- (43) Anque poseía tolo qu'un home pue poseer, de contino pasaba mal les nuches, espertándose dando voces y diciendo *que dentro d'él*[,] metirérase Zamparrampla. [*Memoria*, 35]
- (44) hasta el sieglu XIX abondaben les pomarades y dizse *que la sidra más afamao d'Asturias* mayábase nos llagares d'ellí. [*Memoria*, 51-52]
- (45) Tol mundu sabía que yera más probe qu'un cribu y, anque normalmente lu respetaben, siempre había dalguién coñándose en chigre que-y recordaba *que lo poco que tuviera*[,] echáralo en vino. [*Memoria*, 60]
- (46) Mio buelu contábame *qu'un día*[,] mandáranlu los de casa a llindiar una vaca [*Memoria*, 62]
- (47) Parezme que yá dixi *que Ros* llevábase muncho bien colos nenos [*Memoria*, 63]

4.1. Sujetos preverbales en verbos finitos

En este apartado estudiaremos la colocación de los clíticos en secuencias del tipo SUJETO + VERBO-CL o SUJETO + CL-VERBO. Para evitar desviaciones debidas a los factores que provocan la subida de clíticos, los datos analizados solamente corresponden a formas verbales simples con rasgo [+finito], de modo que se han descartado del análisis todas las formas compuestas y las perífrasis verbales.

Tanto los datos del asturiano como los del mirandés verifican que los sujetos preverbales (en posición inicial) bloquean la proclisis como si de un elemento dislocado se trataran, pero permiten la proclisis cuando siguen a un complementante. En los otros contextos, como era de esperar, los sujetos inducen a la proclisis puesto que se hallan focalizados.

No obstante, un número reducido de ejemplos en asturiano no coinciden con la mayoría de los datos:

- (48) Tol pueblu xuntábase onde tuviera la máquina y ayudábense unos ente otros. [*Memoria*, 16]
- (49) Dacundo, dalgún nenu grande asustábanos berrando: Ahí vien Zamplarrampa cunas tripas na garganta. [*Memoria*, 29]
- (50) Bien d'homes envidarán-**y** la suerte. [*Memoria*, 37]
- (51) Asina taben les coses hasta qu'un día[,] Don Pere d'Oumaña sintióse insatisfechu. [*Memoria*, 36]
- (52) hasta el sieglu XIX abondaben les pomarades y dizse que la sidra más afamao d'Asturies mayábase nos llagares d'ellí. [(=44); *Memoria*, 51-52]
- (53) Parezme que yá dixi que Ros llevábase muncho bien colos nenos. [(=47); *Memoria*, 63]

Los ejemplos (48-50) muestran sujetos preverbales que tendrían que inducir a la proclisis, puesto que son sujetos cuantificados. Casos de este tipo se encuentran también en portugués (cf. Barbosa 2000, ejemplo (171)), de modo que el sujeto está dislocado y los clíticos se sitúan detrás del verbo. Estas configuraciones tienen siempre una lectura marcada, por lo que tienen una interpretación distinta de la lectura con focalización, no marcada.

Casos muy distintos son los tres últimos ejemplos. En primer lugar, en (51) hay una construcción de marco que bloquea la proclisis que desencadena el complementante; mientras que los ejemplos (52) y (53), aunque parezcan agramaticales por el contexto, no lo son en opinión de Sánchez & Rubiera (1985, 79):

Colos verbos de llingua y pescudamientu, y al respective les tresposiciones de /que'/ señalaes en 2.4.2., cabe tamién un orde enfáticu si'l verbu ta n'indicativu.

- 11.1.1.— *Piensa que lu tien mañana.*
- 11.1.2.— *Piensa que mañana lu tien.*
- 11.2.1.— *Talanta que los ñeños tiénenlo.*
- 11.2.2.— *Talanta que lo tienen los ñeños.*
- 11.3.1.— *Diz que lo mercó ayer.*
- 11.3.2.— *Diz qu'ayer mercolo.*
- 11.4.1.— *Fala de que lo faen les ñeñes.*
- 11.4.2.— *Fala de que les ñeñes faenlo.*

Según estos autores, (52) y (53) no serían agramaticales porque se trata de ejemplos con **verbos de lengua**, cuya oración subordinada sustantiva tiene el sujeto en posición preverbal. Estos verbos, junto con los **verbos epistémicos** como *talantar* (*vid. §1.2*), presentan peculiaridades semánticas con implicaciones en la proyección sintáctica de la periferia izquierda de la oración subordinada.

Por otra parte, casos divergentes del mirandés son de otra índole:

- (54) — An nome de las peinhas que te bírun nacer, an nome de la tierra anteira que agora yê toda tue, YOU **te** baptizo cun l nome de Juan [*Cuntas*, 38]
- (55) L TIEMPO **ls** daba, L TIEMPO **ls** lhebabá. [*Cuntas*, 40]

El ejemplo (54) es un calco de la fórmula declarativa usada en portugués para el bautismo cristiano,¹⁴ lo que explica, sin entrar en valoraciones gramaticales, su uso en mirandés. En cambio, los dos ejemplos de (55) han de interpretarse como sujetos enfáticos, aunque no haya ningún operador de foco.¹⁵ De hecho, tanto (54) como (55) pueden explicarse como focalizaciones de sujeto.

5. Clíticos con formas no personales del verbo

5.1. Infinitivos en contextos no perifrásicos

Los infinitivos en contextos no perifrásicos cumplen la función de núcleo de una oración subordinada de infinitivo; pero los clíticos ligados a éstos pueden ensamblarse al verbo de la oración principal, fenómeno que recibe el nombre técnico de *subida de clíticos* (*clitic climbing*).

La enclisis al infinitivo es lo habitual en asturiano, mientras que en mirandés es más frecuente la proclisis. En cambio, la subida de clíticos tiene prácticamente la misma incidencia en ambas lenguas.

La subida de clíticos sólo es posible en aquellos casos en que el verbo flexionado es adyacente al infinitivo. En estos casos la tendencia general en asturleonés es la enclisis al infinitivo. En asturiano los casos de proclisis al verbo principal son más frecuentes en los contextos en que hay una partícula negativa o un pronombre interrogativo:

- (56) Dientro del monasteriu había un laberintu, nel qu'ún **nun se podía perder** porque yera tan grande como'l mundu. [*Memoria*, 36]
- (57) el padre Feijoo, desentrañador de supersticiones, namás bebía augua d'esto, y especialmente lo d'un manancial llamáu Matoxu, que mandaba traer pa Uviéu nun pullu aparigüeláu con unos cántaros pesllaos con dos llaves pa que **naide-y lo pudiera cambiar** [*Memoria*, 51]

¹⁴Concretamente: «N., eu te baptizo em Nome do Pai, e do Filho, e do Espírito Santo. Ámen» (Igreja Lusitana 1991).

¹⁵En este sentido, Martins (2006) aporta varios ejemplos obtenidos del *Corpus de Referência do Português Contemporâneo* en que aparecen casos de sujetos enfáticos sin operador de foco; cf. ejemplos (122), (126-127), (131-138) y (140) de Martins (2006).

- (58) Nel monasteriu tuvieron a la tema a ver **cómo-y podíen cobrar** los impuestos [a] aquel nuevu hérue épico [*Memoria*, 46]

En González (en prensa) se apunta la posibilidad que en mirandés la distribución enclisis al infinitivo *vs.* proclisis al verbo principal dependa sólo del contexto, como se muestra en los ejemplos (59-62). En asturiano los casos de V + INFINITIVO con subida de clíticos siempre responden a contextos de proclisis, puesto que con los infinitivos y los gerundios no es posible la enclisis al verbo principal. Esta posición sólo es posible en las perifrasis de participio en contexto afirmativo (ALLA 1998, 369).

- (59) [...] para QUIEN, nun acreditando, **ls** querga ber. [*Cuntas*, 14]
 (60) Alhi bibiu TODOS QUANTOS ANHOS la bida i l Criador **le** quejírun dar. [*Cuntas*, 27]
 (61) Antes de tener l silbote, i quando ALGUA CANHONA **se le** querie scapar, soltaba uns grunhidos que solo eilhas antendien. [*Cuntas*, 38]
 (62) Alguns dízen agora que solo poderie ser Noso Senhor, mas isso tamien el *nunca l* soubo dezir nien splicar. [*Cuntas*, 39]

No obstante, existen casos —poco frecuentes— en que se produce la enclisis al verbo principal (*o proclisis al infinitivo?*):

- (63) Quieren-**me** atafanhar! [*Cuntas*, 53]
 (64) Fui tiu Cabanhas quien las sentiu berrar i fui-**se** assomar para ber l que passaba.

Este comportamiento —si lo comparamos con el asturiano— se esperaría d'un verbo epistémico o de un verbo de lengua (cf. §1.2), no de un verbo factual como *querer* o de un verbo direccional como *ir*. Lamentablemente, sólo con estos datos de González (en prensa) no podemos asegurar que exista una relación entre el tipo semántico de estos verbos y su proyección sintáctica. Por otro lado, quisiéramos remarcar que entre los contextos de clíticos analizados en asturiano sólo había un ejemplo sospechoso de ser un verbo epistémico:

- (65) Guardábales nuna bolsina de cuero nun sitiu secretu d'enriba'l ciebu la cocina y, segúndiba pasando'l brano, **pensaba enterrailes** y escribir un mapa pa nun s'escaecer onde taba oculta l'ayalga. [*Memoria*, 75]

Tanto en castellano como en asturiano, *pensar* no es un verbo epistémico, a diferencia del asturiano *talantar*. Según Picallo (1990), debería catalogarse como un verbo semi-modal.¹⁶ En el ejemplo anterior se puede apreciar como *pensar* tiene un valor deónico y, por lo tanto, no epistémico.¹⁷

¹⁶Cf. la discusión sobre el asunto de Lorenzo (1995, §3.2.1).

¹⁷En castellano los verbos modales cuando tienen valor epistémico provocan la subida del clítico, i.e. la proclisis al verbo flexionado, mientras que cuando tienen valor deónico el clítico permanece en la posición de enclisis al verbo subordinado (cf. Bermúdez 2006). En asturiano, el comportamiento es presumiblemente parecido siempre que el contexto permita la proclisis.

Para ilustrar mejor las diferencias entre asturiano y mirandés, hemos de observar qué pasa con los infinitivos no adyacentes al verbo principal. En asturiano son escasos los infinitivos no perifrásticos separados del verbo principal con el pronombre en posición proclítica. En cambio, en mirandés, éstos son mucho más abundantes. He aquí unos ejemplos:

- (66) según diba pasando'l brano, pensaba enterrailes y escribir un mapa pa **nun s'escaecer** onde taba oculta l'ayalga. [*Memoria*, 75]
- (67) Relhuzien tanto que solo podie ser *para se* acalcéren tamien eilhas, pensou Catalina. [*Cuntas*, 11]
- (68) El mesmo se ancarregaba *de I* fazer, a la sue maneira. [*Cuntas*, 31]
- (69) Tal cumo las mantas de la masseira guárdan i acalécen an ne sou seno la massa *até la* fazer çpertar [*Cuntas*, 13]
- (70) Guicho quedaba *sien se* mexer. [*Cuntas*, 32]
- (71) Solo nun sabe se fui por buntade, se por miedo de *nunca mais la* ber. [*Cuntas*, 23]
- (72) Para nunca DEILHA **se** apartáren! [*Cuntas*, 46]

Aunque es posible la proclisis en determinados contextos (*vid.* (11)), en González (en prensa) se pone de relieve que el asturiano prefiere la enclisis al infinitivo cuando éste está separado del verbo de la oración principal. De modo contrario, y al igual que el portugués, el mirandés prefiere la proclisis si el contexto lo permite, especialmente después de las preposiciones *para*, *de* y *até*, de operadores negativos y de elementos focalizados. La preposición *a*, en cambio, bloquea la proclisis como en (73):

- (73) Botou-se fuora de la cama, bestiu calças i capote çpuosto *a* negar-**se** a el mesmo i a todo an que julgaba acreditar. [*Cuntas*, 56]

5.2. Infinitivos en contexto perifrástico

En asturiano, en contextos de proclisis, la frecuencia de ésta con el verbo auxiliar —como en (74) y (75)— es menor que la de la enclisis con el infinitivo; lo que indica que la tendencia general de la lengua asturiana es la enclisis al infinitivo y que la proclisis tiene un uso «optativo».

- (74) alcordéme d'una hestoria **que me tuvo que maraviar** [*Memoria*, 30]
- (75) ¡Y cómo **nun-y lo diben a tener!** [*Memoria*, 75]

Pero lo interesante es que los ejemplos (74) y (75) muestran que el asturiano trata las perífrasis como un conjunto, de modo que el nexo entre el auxiliar y el infinitivo no puede actuar como causante de la proclisis. Por contra, en mirandés, la proclisis es obligatoria si el contexto lo permite, ya sea causada por el nexo de la perífrasis como en (77) y (78), ya sea causada por el contexto general de la oración como en (79). Comparemos los siguientes ejemplos:

- (76) Ampeçou a poner-se de pie. [*Cuntas*, 19]
- (77) I alhá tubo *que l* splicar que inda faltában uns dies. [*Cuntas*, 20]
- (78) [...] pensou Catalina, *que acababa de se lhebantar* por trás de l Cabeço de la Boldreira.
- (79) Un home assi *yá se* puode mostrar al mundo! [*Cuntas*, 22]

El ejemplo (76) tiene el pronombre en posición enclítica al infinitivo porque no hay ningún elemento causante de proclisis; mientras que en los otros ejemplos, la posición proclítica viene determinada por el primer elemento causante de ella. A partir de esta generalización, podemos afirmar que en mirandés no hay ninguna diferencia entre las construcciones de infinitivo perifrásicas y las no perifrásicas.

5.3. Gerundios

Los gerundios, al igual que los infinitivos, pueden formar parte tanto de un contexto perifrásico como de un contexto no perifrásico. Además, en asturiano destaca la existencia de la construcción preposicional *en* + GERUNDIO, que expresa que después de la acción anunciada por éste va a producirse otra a continuación (ALLA 1998, 187).

Según la gramática normativa de la lengua asturiana (ALLA 1998, 368-369), la enclisis es la posición por defecto de los pronombres clíticos de un gerundio cuando éste no forma parte de un complejo verbal; aunque es posible la proclisis «optativa» cuando va precedido por el operador negativo *nun*. En cambio, cuando el gerundio forma parte de un complejo verbal, entonces la proclisis es posible —aunque no obligatoria— según el contexto (cf. §5.1).

Los ejemplos siguientes ilustran la subida de clíticos:

- (80) Los mozos *que lu* tuvieran acompañando, esperáronlu tapaos en Furcalláu. [*Memoria*, 73]
- (81) Cuando *yá se* taba apartando, los mozos nun pudieron más [*Memoria*, 73]

En ambos casos los contextos favorecen la proclisis: en (80) hay un complementante *que*, mientras que en (81) hay un adverbio aspectual preverbal.

Queremos destacar que la construcción *en* + GERUNDIO da siempre como resultado la enclisis, único resultado esperable:

- (82) Llamábase Ramón Verdasco Cuervo y l'alcuñu, Ros, nun-y lu podíes mentar a la cara porque, en sintiéndolu, remontábase y espatuxaba gafo col so corpín pequeñu, gritando que *yá taba fartu* de ser el de me cago en. [*Memoria*, 59]
- (83) [...] entrugó a aquel nenu, que mui nenu tenía que ser tovía, porque, en viéndose sorprendíu, instintivamente tapó los güeyos pensando que, si él nun vía, a él tampoco nun lu vían. [*Memoria*, 63]

Aunque todo parece indicar que en mirandés lo habitual es la enclisis a los gerundios no perifrásicos, no lo podemos afirmar categóricamente puesto que en el corpus no se hallan ejemplos en un contexto de proclisis.

Curiosamente, en gerundios perifrásicos en contexto de enclisis, ésta se da al verbo flexionado como en (84) y (85); mientras que, como pasa con los infinitivos, los contextos de proclisis obligan siempre a ella en construcciones perifrásicas —cf. ejemplos (86-88):

- (84) Als poucos fui-**se** lhebantando i toda sue lhuç se spalhaba naqueilha colcha branca. [*Cuntas*, 11]
- (85) Als poucos als poucos[,] 1 tapete bai-**se** anchendo de bida. [*Cuntas*, 14]
- (86) Un ou outro *inda se* fui aguantando mais uns dies, parecie que iba a pegar, mas nó. [*Cuntas*, 27]
- (87) La amisade tamien hai *que la* ir regando i eilhes já para bun par de anhos que nun se cansában de tratar de la sue. [*Cuntas*, 30]
- (88) Als poucos, i *anquanto se* ban deixando de oubir las últimas squilas de las buiadas i de ls ganados, la gente bai salindo i ajuntándo-se. [*Cuntas*, 31]

6. Conclusiones

6.1. Sobre la diversidad tipológica del asturleonés

En relación a la tipología de la colocación de los clíticos pronominales, en este estudio hemos puesto de relieve que existe una relativa diversidad dentro del diasistema asturleonés. Las conclusiones más destacadas al respecto son:

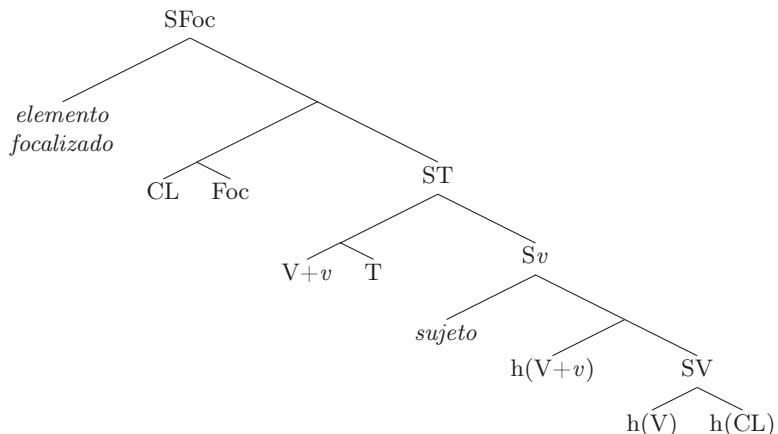
1. Se demuestra que las descripciones realizadas hasta la fecha sobre la distribución de la enclisis y la proclisis en asturiano eran correctas, y que los contextos de proclisis en verbos finitos son los mismos para gallego, portugués, asturiano y mirandés.
2. A diferencia del asturiano, en mirandés existen determinadas preposiciones (*para*, *de*, *até*) que también causan la proclisis en verbos con el rasgo [–finito], característica que comparte con el diasistema gallego-portugués.
3. Para los verbos con rasgo [–finito] en asturiano, los contextos de proclisis no obligan a ella y resulta «optativa». De esta característica se deriva que haya un claro predominio de la enclisis respecto de la proclisis en estos contextos.
4. En mirandés la proclisis es siempre obligatoria y nunca optativa si el contexto así lo determina.
5. En mirandés no existen ni fenómenos de interpolación ni de mesoclisis, rasgos que lo separan del portugués y lo acercan al asturiano.

6. El asturiano trata las perífrasis verbales como una unidad verbal, de modo que los nexos de unión entre el verbo auxiliar y el verbo [-finito] no constituyen un elemento causante de proclisis. Por contra, el mirandés no trata las perífrasis como una unidad verbal, de modo que los nexos de unión entre el verbo auxiliar y el verbo [-finito] pueden constituir un elemento causante de proclisis.

6.2. Implicaciones teóricas

El orden de las palabras en iberorrománico occidental y, más concretamente, los contextos de distribución de la enclisis y la proclisis, permiten afirmar que la teoría de la periferia izquierda de Rizzi (1997) es válida para estas lenguas. Esta teoría y la del Parámetro del Sujeto Nulo de Barbosa (2000), mejoran notablemente la propuesta de Raposo & Uriagereka (2005) sobre la colocación de los clíticos. La síntesis de estas tres propuestas permite generalizar que en el Espec-SFoc se sitúan los elementos causantes de proclisis (sintagmas focalizados, sujetos cuantificados, adverbios modales, etc.) o el verbo en los casos de enclisis. Esto permite derivar del mismo modo todas las configuraciones posibles, evitando así recurrir al ensamblaje del verbo a Focº cuando el sujeto se halla en posición postverbal (cf. Raposo & Uriagereka 2005, 660-661):

(89) Sujetos postverbales



A nivel teórico esta derivación tiene otras repercusiones, como asumir que el rasgo de Principio de Proyección Ampliado de T (Chomsky 1995) no es un rasgo universal.

Por otra parte, los sujetos preverbales de las oraciones subordinadas presentan aparentemente un problema para la teoría del Parámetro del Sujeto Nulo. Esta teoría asume que los sujetos preverbales no cuantificados son, de hecho, dislocaciones a la izquierda. Como bien se ha demostrado, las dislocaciones y otras construcciones de tópico bloquean la proclisis en las oraciones subordinadas, cosa

que no hacen los sujetos preverbales en este contexto. No obstante, en asturiano existen unos contraejemplos interesantes: los sujetos preverbales de las oraciones subordinadas de una frase cuyo núcleo verbal es un verbo de lengua o un verbo epistémico. La posición enclítica de los pronombres átonos en estos casos hace pensar que estos sujetos preverbales son realmente dislocaciones; mientras que los de las oraciones subordinadas de una frase cuyo verbo no es epistémico son en realidad sujetos focalizados.

Finalmente, señalar que la optatividad de la proclisis para los verbos con rasgo [–finito] en asturiano, en aquellos contextos que obligan a ella, no es una explicación satisfactoria dentro del marco teórico minimista. Posiblemente esta «optatividad» se explique por enumeraciones diferentes para cada una de las opciones (i.e. para la enclisis y la proclisis) y responda a necesidades concretas de la interficie sintaxis-pragmática. En todo caso, en estos momentos no podemos dar cuenta de este fenómeno, de modo que queda abierto para futuras investigaciones.

Referencias

- ALLA = ACADEMIA DE LA LLINGUA ASTURIANA (1998): *Gramática de la Llingua Asturiana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- ANDRÉS, Ramón D' (1993): *Allugamientu de los pronomes átonos col verbu n'asturianu*. Uviéu: Departamentu de Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu.
- ARIAS CABAL, Álvaro (1999): *El morfema de 'neutro de materia' en asturiano*. Santiago de Compostela: Servicio de Publicacíons e Intercambio Científico, Universidade de Santiago de Compostela.
- BARBOSA, Pilar (2000): «Clitics: A Window into the Null Subject Property». In: João COSTA [ed.], *Portuguese Syntax: New Comparative Studies*. New York: Oxford University Press, p. 31–93.
- (2006): «Ainda a Questão dos Sujeitos Pré-verbais em PE: uma Resposta a Costa (2001)». *D.E.L.T.A.* 22 (2): 345–402. [Disponible en versión electrónica. URL: <<http://www.scielo.br/pdf/delta/v22n2/a06v22n2.pdf>>].
- (2007): «Two Kinds of Subject *pro*». Manuscrito disponible en Internet. URL: <<http://hdl.handle.net/1822/6458>>. [Aparecerá en *Studia Linguistica*].
- BARRIE, Michael (2002): «Clitic placement in European Portuguese». *Toronto Working Papers in Linguistics* 19:13–24. [Proceedings of the Annual Meeting of the Niagara Linguistic Society. September 2000].
- BENINCÀ, Paola (2001): «The Position of Topic and Focus in the Left Periphery». In: Guglielmo CINQUE & Giampaolo SALVI, *Current Studies in Italian Syntax. Essays Offered to Lorenzo Renzi*. Amsterdam: Elsevier-North Holland, p. 39–64.
- (2004): «The Left Periphery of Medieval Romance». *Studi Linguistici e Filologici Online* 2 (2): 243–297. [Disponible en Internet. URL: <<http://www.humnet.unipi.it/slifo/>>]
- BERMÚDEZ, Fernando (2006): «La “subida de clíticos”: modalidad, prominencia y evidencialidad». In: Maj-Britt Mosegaard HANSEN: *Micro-*

- pragmatique des langues romanes.* Roskilde: Institut for Kultur og Identitet, Roskilde Universitetscenter. [Disponible en versión electrónica. URL: <http://www.ruc.dk/isok/skriftserier/XVI-SRK-Pub/MMH/>]
- CAMPOS, Héctor (1989): «Clitic position in modern Gallegan». *Lingua* 77:13–36.
- CHOMSKY, Noam (1995): *The Minimalist Program*. Cambridge (MA): MIT Press.
- CINQUE, Guglielmo (1990): *Types of A'-Dependencies*. Cambridge (MA): MIT Press.
- CUNHA, Celso; CINTRA, Lindley (1985): *Breve gramática do português contemporâneo*. Lisboa: Edições João Sá da Costa. [12.^a edição, 1999].
- DUARTE, Inês; MATOS, Gabriela (2000): «Romance Clitics and the Minimalist Program». In: João COSTA [ed.], *Portuguese Syntax: New Comparative Studies*. Oxford: Oxford University Press, p. 116–142.
- FRÍAS CONDE, Francisco Xavier (2001): *Notes de Lingüística Asturleonesa (Asturiano y Mirandés)*. Xixón: vtp editorial.
- FREIXEIRO MATO, Xosé Ramón (2001): *Manual de gramática galega*. Vigo: A Nosa Terra.
- FROTA, Sónia (1994): «Aspectos da Prosódia do Foco no Português Europeu». *Letras de Hoje* 29 (4): 77–100. [*Fonologias: Análises não-lineares*, volumen editado por L. BISOL].
- (1995a): «Acoustic Features of Prosodic Domains in European Portuguese». Ms. Universidade de Lisboa.
- (1995b): «Clashes and Prosodic Domains in European Portuguese». *Proceedings of the Institute of Phonetic Sciences, Amsterdam* 19:93–107. [Disponible en versión electrónica. URL: <http://www.fon.hum.uva.nl/Proceedings/Proceedings_19_contents.html>]
- (1996): «Prosodic Phrases and European Portuguese: In Search of Evidence». In: Antonietta BISETTI *et al.* [ed.], *Proceedings from the 3rd Annual Meeting of ConSOLE*. Leiden: Sole, 47–69.
- (1997): «On the Prosody and Intonation of Focus in European Portuguese». In: Fernando MARTÍNEZ GIL & Alfonso MORALES-FRONT [ed.], *Issues in the Phonology and Morphology of the Major Iberian Languages*. Washington D.C.: Georgetown University Press, 359–392.
- GONZÁLEZ I PLANAS, Francesc (en prensa): «La colocación de los clíticos pronominales en asturleonés». En: *Actes du XXV CILPR 2007*.
- IGREJA LUSITANA. (1991): «Baptismo e Confirmação de Adul-tos». *Liturgia da Igreja Lusitana*. Versión electrónica. [URL: <http://justus.anglican.org/resources/bcp/Portugal/baptism_adults.htm>]
- LORENZO GONZÁLEZ, Guillermo (1995): «La sintaxis de los clíticos del asturiano en el contexto de las lenguas romances. Desarrollo y evaluación de algunas hipótesis». *Verba* 22:191–227.
- MARTINS, Ana Maria (2006): «A posição dos pronomes pessoais clíticos». Capítulo XIII – Ordem dos Constituintes na Frase. *Gramática do Português*, coordinada por Maria Fernanda Bacelar *et al.* Ms. CLUL.
- PICALLO, M. Carme (1990): «Modal verbs in Catalan». *Natural Language & Linguistic Theory* 8:285–312.

- RAPOSO, Eduardo (2000): «Clitic Positions and Verb Movement». In: João Costa [ed.], *Portuguese Syntax: New Comparative Studies*. New York: Oxford University Press, p. 266–297.
- RAPOSO, Eduardo P.; URIAGEREKA, Juan (2005): «Clitic Placement in Western Iberian». In: Guglielmo CINQUE & Richard S. KAYNE [ed.], *The Oxford Handbook of Comparative Syntax*. New York: Oxford University Press, p. 639–697.
- RIZZI, Luigi (1997): «The Fine Structure of the Left Periphery». In: L. HAEGEMAN [ed.], *Elements of grammar*. Dordrecht: Kluwer, p. 281–337.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa María (2005): *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.
- ROSSELLÓ, Joana (2000): «Tema». In: Jesús TUSON [ed.], *Diccionari de Lingüística*. Barcelona: Vox, p. 340–341.
- SÁNCHEZ VICENTE, Xuan Xosé; RUBIERA TUYA, Carlos. (1985): «Enclisis, proclisis y pronomes átonos n'asturianu». *Lletres Asturianes* 18:71–81.
- SOBRINO PÉREZ, María dos Anxos (2001): «Análise comparativa da posición dos clíticos en galego e asturiano». In: Xosé Luís REGUEIRA & Alexandre VEIGA [ed.], *Da gramática ó diccionario. Estudios de lingüística galega*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. Anexo 49 de *Verba*, p. 265–277. [Papers from the Congreso Internacional de Lingüística «Léxico & Gramática», Lugo 25–28 de septiembre de 2000].
- URIAGEREKA, Juan (1995a): «Aspects of the Syntax of Clitic Placement in Western Romance». *Linguistic Inquiry* 26 (1): 79–123.
- (1995b): «An F Position in Western Romance». In: K. KISS [ed.], *Discourse Configurational Languages*. New York: Oxford University Press, p. 153–175.
- ZUBIZARRETA, María Luisa (1998): *Prosody, Focus, and Word Order*. Cambridge (MA): MIT Press.
- (1999): «La estructura informativa de la oración». In: I. BOSQUE & V. DEMONTE [ed.], *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: RAE; Espasa-Calpe, p. 4215–4244.